



SESIÓN SOLEMNE NUMERO 05
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, se reunieron en la Plazuela conocida como El Cinco, los ciudadanos regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Solemne Número 05 cinco del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum legal e Instalación de la sesión solemne.**
- 3. Honores a la bandera.**
 - 3.1 Arribo del lábaro patrio.**
 - 3.2 Entonación del Himno Nacional Mexicano.**
 - 3.3 Despedida del lábaro patrio.**
- 4. Presentación de los invitados de honor.**
- 5. Nombramiento de Benemérito de Moroleón al Dr. Cayetano Andrade.**
- 6. Nombramiento a la plazuela conocida como “el cinco” con el nombre de Plazuela Dr. Cayetano Andrade.**
- 7. Palabras alusivas al acto por el Presidente de Moroleón, Lic. Jorge Ortiz Ortega.**
- 8. Palabras alusivas al acto por el Representante del Poder Ejecutivo del Estado.**
- 9. Clausura de sesión.**

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la sesión solemne número cinco y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.



Hoja número 2, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

1. El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del presidente municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.
2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, declara legalmente instalada la presente sesión solemne número 05 cinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Honores a la bandera.

3.1 Arribo del lábaro patrio.

El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello para el desarrollo del presente punto, solicitó a los presentes ponerse de pie para recibir a nuestro lábaro patrio con los toques de ordenanza correspondientes, a cargo de la escolta y banda de guerra de la 16va. Zona militar.

3.2 Entonación del himno nacional mexicano.

Los presentes entonaron el himno nacional mexicano con el debido respeto.

3.3 Despedida del lábaro patrio.

Para concluir con el presente punto del orden del día, se despidió al lábaro patrio.

4. El secretario del H. ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, presenta a los invitados de honor siendo los siguientes:

Del Poder Ejecutivo: Lic. Juan Vicente López García, Director General de Concertación Política del Estado de Guanajuato en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez.

Del Poder Legislativo: el Diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar.

Del Orden Militar: el Mayor de Arma Blindada Pablo Vázquez Hernández.



Hoja número 3, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

5. Nombramiento del Benemérito de Moroleón al Dr. Cayetano Andrade.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, con fundamento en lo establecido en el acuerdo del Honorable Ayuntamiento de este municipio, en la sesión ordinaria número 33 treinta y tres de fecha 25 veinticinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, en el punto del orden del día número 07, **nombra oficialmente Benemérito de Moroleón al Dr. Cayetano Andrade López**, oriundo de esta ciudad, por ser uno de los Diputados Constituyentes que suscribieron nuestra Carta Magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, motivo por el cual, en el marco del centenario de ese hecho histórico, este ciudadano Moroleonés es digno de ese galardón.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

6. Nombramiento de la plazuela conocida como “el cinco” con el nombre de Plazuela “Dr. Cayetano Andrade”.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, con fundamento en lo establecido en el acuerdo del Honorable Ayuntamiento de este municipio, en la sesión ordinaria número 33 treinta y tres de fecha 25 veinticinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, en el punto del orden del día número 06, así como en el Artículo 21 del Reglamento de Construcción y Conservación del Municipio de Moroleón, Guanajuato, **nombra oficialmente a la plazuela conocida como “el cinco” con el nombre de Plazuela “Dr. Cayetano Andrade”**, lo anterior con motivo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.



Hoja número 4, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

7. Palabras alusivas al acto por el Presidente de Moroleón, Lic. Jorge Ortiz Ortega.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, saluda cordialmente a las autoridades presentes y envía un afectuoso saludo, por conducto de Lic. Juan Vicente López García, al Gobernador del estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez. A continuación manifiesta las siguientes palabras:

“Autoridades civiles, educativas y militares que integran el presídium, distinguidos invitados, estimado público asistente, agradecemos su presencia en esta sesión solemne de cabildo que nos reúne con motivo de este homenaje histórico.

Hace cien años, en tiempo de la Revolución, el Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, Venustiano Carranza, convocó a un congreso constituyente para introducir modificaciones a la constitución de 1857, con lo cual se pretendía cumplir las principales demandas políticas, económicas y sociales de las distintas facciones y así dar por terminada la lucha armada. Ello reunió en Querétaro a los mexicanos más ilustres de aquel entonces bajo la consigna de realizar en dos meses los ajustes necesarios a esa Carta; sin embargo, iniciados los trabajos, ante las numerosas modificaciones que requería, se decidió redactar un nuevo documento: así surgió la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que es nuestra carta magna vigente y que en estas fechas celebramos orgullosamente su centenario.

A lo largo de la historia del México moderno, Moroleón ha sido cuna de grandes e ilustres personajes, cuyas manos han trazado el rumbo de nuestra patria. Es, sin duda, uno de los máximos orgullos para Moroleón, que un hijo de esta ciudad haya participado en la redacción de nuestra actual carta magna, el documento que rige el destino de los mexicanos. Tal fue el Dr. Cayetano Andrade, un destacado médico, político e intelectual moroleonés, a quien la nación mexicana debe sus brillantes intervenciones en los debates durante la redacción de la Constitución; y a quien los moroleonenses debemos no solo el legado de una bella obra literaria y servicios de salud, sino el haber impulsado la iniciativa que elevó a nuestra entonces Villa a la categoría política de Ciudad.



Hoja número 5, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

Para rendir un justo homenaje a este ilustre moroleonés, quiero citar un fragmento de una de sus ovacionadas intervenciones durante el congreso constituyente de Querétaro, que alude al carácter eminentemente social que debía imperar en nuestra Constitución. Dice así:

La Constitución actual debe responder a los principios generales de la revolución constitucionalista, que no fue una revolución como la maderista o la de Ayutla, un movimiento meramente instintivo para echar abajo a un tirano; la revolución constitucionalista tiene la gran trascendencia de ser una revolución eminentemente social y, por lo mismo, trae como corolario una transformación en todos los órdenes. Los elementales principios para la lucha constitucional, que traen como corolario las libertades públicas, fueron las clases obreras, los trabajadores de los campos, ése fue el elemento que produjo este gran triunfo y por lo mismo nosotros debemos interpretar esas necesidades y darles su justo coronamiento.

Pues bien, ¡esta fecha será escrita con letras de oro en las páginas de nuestra historia!, puesto que hoy este ayuntamiento municipal, que me honro en presidir, otorga el nombramiento más elevado que esta honorable corporación municipal puede otorgar a un hijo de esta ciudad, y este es el de Benemérito de Moroleón. Que sea esta ocasión un ejemplo para las presentes y futuras generaciones de las alturas que han alcanzado moroleonenses dentro de las instituciones representativas en nuestro país, que sea motivo de inspiración en niños y jóvenes para que aspiren a enaltecer nuestro municipio, a Guanajuato y a México, y que la memoria de este ilustre personaje, que ha pasado ya a ocupar un lugar junto a los gigantes que forjaron los derechos ciudadanos mexicanos, sea siempre recordada como la de un ser que amó profundamente a su patria y a su tierra natal.”.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.



Hoja número 6, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

8. Palabras alusivas al acto por el Representante del Poder Ejecutivo del Estado.

El Lic. Juan Vicente López García, Director General de Concertación Política del Estado de Guanajuato en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez, extiende un afectuoso saludo de parte de nuestro Gobernador y del suyo propio a las autoridades municipales, estatales, educativas así como a todos los presentes, a continuación señala la importancia que contiene el presente acto solemne manifestando que son pocos los municipios que cuentan con un constituyente con es el caso del Municipio de Moroleón, Guanajuato, señala que en el marco de la celebración del Centenario de la Constitución de 1917, se están celebrando diferentes actos para resaltar la importancia que tiene nuestra carta magna. Felicita a la administración Municipal por este magno evento.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

9. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión solemne de cabildo número 05 cinco siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos del día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

Una vez clausurada la sesión, se procedió a la entrega de medallas al mérito académico, científico y cultural, del Dr. Cayetano Andrade López a las autoridades presentes, así como a su hija Margarita Andrade Zavala, acto seguido se develó el busto del nombrado benemérito Moroleonés que se encuentra ubicado en la plazuela con su mismo nombre, como parte de los festejos del centenario de la Constitución Política de 1917 mil novecientos diecisiete.

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal*



Hoja número 7, del acta de la sesión solemne Número 5 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete.

*Lic. Azucena Tinoco Pérez.
Síndico Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna.
Regidor*

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor*

*C. Araceli Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor*

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.
Regidor*

*C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor*

*Lic. Jesús Martiniano López Botello
Secretario Del H. Ayuntamiento*